

del espíritu del catequista, imprimen en la mente de los oyentes ideas groseras, que difícilmente se borran. Por la misma razón jamás el cura se sirva de expresiones que, tomadas en cierto sentido, puedan tener una significación poco casta: en todo cuanto dice ha de acreditar mucha cordura y sensatez.

Para complemento de este artículo advertiremos, que no se ha de pensar que los feligreses están ya suficientemente instruidos en la doctrina cristiana porque saben recitarla; pues, como cualquiera conoce, no puede decirse que la saben hasta que la entienden bien, y se hallen en estado de aplicarla oportunamente. Así que el cura no ha de contentarse con que sus feligreses sepan recitar la doctrina; sino que ha de esmerarse en que la entiendan. Hacemos esta observación, porque hemos visto alguna parroquia en la que los niños saben decorar con mucha expedición y soltura todo el catecismo; pero no entienden jota de lo que dicen.

VIGILANCIA PASTORAL.

La vigilancia del pastor es el alma de una parroquia: en faltando esta, los vicios crecen, el desorden toma incremento, y los escándalos se propagan de un modo rápido y asombroso. Los malos no encuentran diques que los contengan, siembran descaradamente la zizaña entre los buenos, y levantan su frente insolente ante los ojos del mismo cura, puesto que ven los tiene cerrados. Este cura es como aquellos ídolos de quienes dice David, que tienen ojos y no ven, tienen oído y no oyen, tienen lengua y no hablan, tienen manos pero sin movimiento ni acción. Sustitúyase á ese fantasma de pastor un cura vigilante: su sola presencia lo enfrena todo; una mirada suya intimida al libertino, le reprime, y le obliga, si no á corregirse, á lo menos á guardar alguna moderación, y hasta á aparentar virtud y moralidad. ¡Cuántas virtudes flacas y vacilantes sostiene la vigilancia de un cura celoso! ¡Cuántas almas descarriadas vuelve al buen camino! ¡Cuántos escándalos corta! ¡Cuántos pecados impide! Una parroquia á la que Dios ha concedido un pastor vigilante y solícito, es como un jardín bien cultivado, y perfectamente cerrado por todas partes, en el que las plantas crecen con lozanía, sin peligro de que ninguna bestia entre á talarlas: al contrario, la parroquia á la que ha tocado la desgracia de tener un cura indolente y omiso, es semejante á aquellas selvas donde nunca entra ningún cazador, las cuales suelen ser habitación tranquila y segura de toda clase de fieras. Acuérdesse, pues, el cura, que

Dios le ha encargado su rebaño, no para que se esté dormido, sino para que vele, para que guarde todas las avenidas, y no permita que el lobo entre fraudulentamente en el redil y le arrebatase alguna oveja. ¡Ah! él será responsable á Dios de todas las almas que perecieren por su falta de cuidado y vigilancia, conforme se lo amenaza el mismo Dios por Ezequiel : *Speculatorem dedi te domui Israel... sanguinem autem ejus de manu tua requiram*¹.

Esta vigilancia ha de ser universal, es decir, que el cura ha de velar indistintamente sobre todos sus feligreses, sin excepcion de clases ni personas. Niños, jóvenes, casados, padres, amos, criados, maestros, secretarios, regidores, tropa, si la hay, todos han de participar de su cuidado y solícitud, todos han de ser objeto de su mirada atenta é indagadora ; porque de todos habrá de responder en el tribunal de Dios. Su vista ha de recorrer continuamente toda la parroquia, no fijándola solo en este ó en aquel punto, sino mirándolo todo, examinándolo bien todo, casas, tabernas, tiendas, escuelas, salas de baile, etc. ; procurando estar al corriente de lo que en tales lugares se dice, se hace ó se deja de hacer, seguro de que en todos encontrará abusos que corregir y escándalos que cortar. No recomendamos aquí á los curas aquella vigilancia ridícula y pueril, que se ocupa de cosas las mas frívolas, que de nada forma grandes delitos, y que, parándose en bagatelas, siempre está dispuesta para avisar, corregir y dar reprensiones : semejante vigilancia hace mas daño que provecho. La vigilancia que inculcamos es aquella vigilancia prudente y circunspecta que, ciñéndose á lo que mira á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas, prescinde de todo cuanto no afecta estos dos grandes objetos. ¿Por qué se ha de

¹ Ezech. III, 17.

ocupar un cura de los asuntos temporales de la parroquia? No son los intereses materiales de los feligreses los que Dios le ha confiado, sino los de sus almas : mientras se limite á cuidar de estos, Dios le ayudará con su gracia ; pero no tiene que esperarla cuando, fuera de propósito, se mezcla en aquellos.

Como el cura no puede ver por sí solo todo lo que pasa en la feligresía, no será fuera del caso que se valga de alguna persona, llena de prudencia y caridad, para averiguar los desórdenes que ocurran. Pero ha de obrar de modo, que nadie entienda quién le da los avisos, y aun á veces convendrá que ni el mismo delator conozca que se hace caso de sus delaciones, á menos que sea sujeto muy probado. Antes de dar una correccion, examine bien dos cosas : primera, si el hecho es cierto y va revestido de las mismas circunstancias que se le han dicho : segunda, si hay probabilidad de que el culpable oirá la amonestacion con fruto. Si omite lo primero, se expone á dar una reprension á quien no la merece ; y si pasa por alto lo segundo, corre riesgo de darla con mas daño que provecho.

La vigilancia pastoral ha de ser continua y perseverante. El buen Jacob velaba de dia y de noche sobre el rebaño de Laban ; y esto lo hizo, no por corto tiempo, sino por espacio de veinte años, sufriendo el calor del dia, el frio de la noche y el rigor de todas las estaciones, sin dar descanso á sus ojos : *Diu, noctuque æstu urebar et gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis*¹. Tanto, y aun mas, debe velar el cura sobre las almas que el Señor ha puesto á su cuidado. No basta que, al entrar en el curato, despliegue gran celo, actividad y vigilancia ; no basta que procure desterrar los escándalos, reprimir los abusos y establecer el buen orden : es menester perseverar,

¹ Gen. xxxi, 40.

es menester no dormirse ; porque bastarán pocos meses de descuido para que los desórdenes retoñen , haciéndose mas difíciles de desarraigar la segunda vez que la primera. ¡Oh, cuántos curas faltan á esta regla! Unos, habiendo logrado desde un principio arreglar su parroquia, viven sin temor en lo sucesivo, persuadidos de que el mal no puede reproducirse. Otros, viendo que sus primeros trabajos han sido infructuosos, pierden toda esperanza de hacer fruto alguno en lo venidero, y consiguientemente desisten de su primera vigilancia, y dejan su parroquia en un cierto abandono. Otros, en fin, en llegando á cierta edad, cargan todo el cuidado de sus ovejas sobre un vicario novel y sin experiencia, resultando de aquí que, no temiéndose ya ni la mirada del cura ni la del vicario, nada hay que se oponga á la propagacion del vicio, ni contenga los progresos de la inmoralidad.

RESIDENCIA.

Un cura es en su parroquia lo que es un piloto en un navío, un general en un ejército, un centinela en su puesto, y un gobernador en una plaza sitiada : y al modo que estos no pueden abandonar su posicion sin faltar á la primera de sus obligaciones ; igualmente no puede el cura abandonar su parroquia sin contravenir al mas sagrado de sus deberes. El primero y principal deber de un cura es vivir en medio de su rebaño ; porque, como dice el santo concilio de Trento, sin esto no puede cumplir ninguna de las obligaciones que van anexas á su ministerio : *Quæ omnia nequaquam præstari possunt et impleri ab iis, qui gregi suo non assistunt, sed mercenariorum more deserunt* ¹.

Y en efecto : ¿ cómo queda una parroquia en la ausencia de su pastor? Como una consorte abandonada de su esposo, como los hijuelos desamparados de su padre. Los ignorantes quedan sin maestro, los pecadores sin guia, los díscolos sin vigilante, los enfermos sin asistente, los pobres sin padre, y los pupilos sin defensor : las ovejas quedan expuestas á ser pasto de los lobos, los enfermos á morir sin Sacramentos, y los recién nacidos á salir de este mundo sin bautismo : las instrucciones, ó cesan del todo, ó son mas raras y menos eficaces ; los buenos se desaniman, los perversos cobran ánimo, los fervorosos se relajan, y gran parte del rebaño se disper-

¹ Conc. Trid. sessio. 13, de Resid. cap. 1.

sa, resultando de todo esto aquella gran desgracia de que se lamentaba el Señor por un Profeta : *Oves meæ factæ sunt in devorationem bestiarum agri, eò quòd non esset pastor* ¹. No se diga que á todos estos males se ocurre suficientemente, dejando un suplente ó encargado que cuide de la parroquia. Á mas de que todas las obligaciones que llevamos indicadas son mas propias y personales del cura que de ningun otro, ¿cómo podrá el suplente llenar tan bien su cometido, que á cada paso no se eche de menos la presencia del pastor, y no se palpén los males incalculables que resultan de su ausencia? ¿Tiene el suplente el prestigio que tiene el propio cura? ¿Conoce las necesidades del momento como las conoce aquel? ¿Sabrá dar los avisos y amonestaciones que reclaman las circunstancias?

No entraremos á discutir si el cura puede ausentarse de su parroquia por tantos ó cuantos dias, y si para hacerlo necesita la licencia del Diocesano : solo diremos, porque esto es cierto, que debe ausentarse muy rara vez, y por tan poco tiempo como le sea posible. Nunca se ausente en las grandes solemnidades, para que no queden privados de la percepcion de los Sacramentos los muchos fieles que en ellas acuden á recibirlos; como ni tampoco en vigiliass de fiestas, por temor de que su ausencia dé ocasion á los jóvenes de vaguear de noche, frecuentar las tabernas y otros lugares peligrosos, y cometer otros excesos que son harto frecuentes en semejantes dias. Tan exacta residencia es algo penosa, lo conocemos; pero es necesaria al bien de la parroquia, es saludable al pastor, y menos molesta de lo que parece para quien está acostumbrado á ella, y ama de veras á las almas : *Servivit Jacob pro Rachel septem annis, et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine* ².

¹ Ezech. xxxiv, 5. — ² Gen. xxix, 20.

DISENSIONES Y PARTIDOS DE PARROQUIA.

Á nadie se ocultan los males eternos y temporales que resultan á una parroquia de los partidos y disensiones. Odios, disgustos, injusticias, calumnias, venganzas, pleitos, estas son las consecuencias ordinarias de las divisiones que reinan en el comun. ¡Feliz el cura que sabe prevenirlas! ¡Dichoso el que logra apagarlas! ¡Desgraciado el que las causa, el que las fomenta, el que las mira con frialdad é indiferencia! Para ahogarlas, igualmente que para prevenirlas, es necesaria mucha prudencia, una prudencia consumada.

Lo primero que ha de hacer un cura, en cuya parroquia el demonio ha logrado introducir el espíritu de division y discordia, es pedir humildemente á Dios que derrame el espíritu de paz y conciliacion en el ánimo de todos sus feligreses, y que le ayude á restablecerlo. Luego procure ganarse la confianza de uno y otro bando, para que reciban bien y escuchen con docilidad cuanto les dirá para conciliarlos. La falta de confianza y la prevencion que á veces tienen las partes contrinantes contra el pastor, son causa de que no se le escuche sino para contrarestar sus amonestaciones y avisos. Por esto acuérdesese que es el padre comun de todos, y que en calidad de tal debe guardar una especie de neutralidad, no declarándose á favor de ningun partido, sino escuchando, recibiendo á los dos con toda paciencia y caridad, y sin enojarse, por imprudentes que sean los que le hablan. Si se declara abiertamente contra un partido, el otro protestará contra su mediacion, y aun dirá que fomenta las disensiones. Si cuando los dos partidos tratan de sus negocios en presencia suya, él habla con ardor, se